



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO 2024 - 2027



GOBIERNO DEL PUEBLO

PERMISO DE COLOCACIÓN DE TODA
CLASE DE PUBLICIDAD

DE GIROS COMERCIALES, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO		R.F.C
NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO SA DE CV		ECE9610253TA
NÚ MERO DE GIRO		NOMBRE DEL GIRO
466112	COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS MENORES Y APARATOS DE LINEA BLANCA	
DOMICILIO FISCAL		
SECTOR		COMERCIO
AV. FFCC DE RIO FRIO NUM EXT. 419 NUM INT.BW COL CUCHILLA DEL MORAL IZTAPALAPA CIUDAD DE MEXICO CP.09319		
UBICACIÓN		
CALLE DAMIAN PIZA BELTRAN S/N COLONIA CENTRO TEAPA TABASCO		
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO		
LUNES-DOMINGO 08:00 A 23:00 HRS		

AUTORIZA

LIC. MIGUEL ÁNGEL CONTRERAS
VERDUGO
Presidente Constitucional de Teapa

PERIODO DE VIGENCIA:

EJERCICIO FISCAL 2025

NO VÁLIDO SIN LAS FIRMAS ORIGINALES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 19, 29 FRACCIÓN IV, 64 FRACCIÓN II, 65 FRACCIONES V, VII Y XIV, 69, 70 Y 73 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 FRACCIÓN II, 9, 10, 70, 71, 72 FRACCIÓN II, 74, 84 Y 146 BIS DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 123 FRACCIÓN III DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA; 1 DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025



Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO 2024 – 2027



CERTIFICADO DE FUNCIONAMIENTO

DE GIROS COMERCIALES, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO		R.F.C
NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO SA DE CV		ECE9610253TA
NÚMERO DE GIRO	NOMBRE DEL GIRO	
466112	COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS MENORES Y APARATOS DE LINEA BLANCA	
SECTOR		
COMERCIO		
DOMICILIO FISCAL		
AV. FFCC DE RIO FRIO NUM EXT. 419 NUM INT. BW COL CUCHILLA DEL MORAL IZTAPALAPA CIUDAD DE MEXICO CP.09319		
UBICACIÓN		
CALLE DAMIAN PIZA BELTRAN S/N COLONIA CENTRO TEAPA TABASCO		
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO		
LUNES A DOMINGO DE 8:00 A 23:00 HRS		

AUTORIZA

LIC. MIGUEL ANGEL CONTRERAS
VERDUGO
Presidente Constitucional de Teapa

PERIODO DE VIGENCIA:

EJERCICIO FISCAL 2025

NO VÁLIDO SIN LAS FIRMAS ORIGINALES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO; 1, 19, 28 FRACCIÓN IV, 64 FRACCIÓN II, 65 FRACCIONES V, VII Y XIV, 69, 70 Y 73 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO; 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 FRACCIÓN II, 9, 10, 70, 71, 72 FRACCIÓN II, 74 Y 84 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO; 165 FRACCIÓN I, 198 Y 202 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA; 1 DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025.



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TEAPA, TABASCO 2024 – 2027

Teapa

H. Ayuntamiento 2024-2027

PERMISO DE CARGA Y DESCARGA
DE GIROS COMERCIALES, INDUSTRIAL Y DE SERVICIOS



NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO		R.F.C
NUEVA ELEKTRA DEL MILENIO SA DE CV		ECEE9610253TA
NÚMERO DE GIRO	NOMBRE DEL GIRO	
466112	COMERCIO AL POR MENOR DE ELECTRODOMESTICOS MENORES Y APARATOS DE LINEA BLANCA	
DOMICILIO FISCAL		SECTOR
AV. FCCC DE RIO FRIO NUM EXT. 419 NUM INT. BW COL CUCHILLA DEL MORAL IZTAPALAPA CIUDAD DE MEXICO CP.09319		COMERCIO
UBICACIÓN		
CALLE DAMIAN PIZA BELTRAN S/N COLONIA CENTRO TEAPA TABASCO		
HORARIO DE FUNCIONAMIENTO		
LUNES A DOMINGO DE 8:00 A 23:00 HRS		

PERIODO DE VIGENCIA:
EJERCICIO FISCAL 2025

AUTORIZA

LIC. MIGUEL ANGEL CONTRERAS VERDUGO
Presidente Constitucional de Teapa

NO VÁLIDO SIN LAS FIRMAS ORIGINALES

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116 FRACCIÓN IV INCISO C DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, 1, 19, 29 FRACCIÓN IV, 64 FRACCIÓN II, 66 FRACCIONES V, VII Y XIV, 69, 70 Y 73 FRACCIÓN II DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8 FRACCIÓN II, 9, 10, 70, 71, 72 FRACCIÓN II, 74 Y 84 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL DEL ESTADO DE TABASCO, 195 FRACCIÓN I, 198 Y 202 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE TEAPA, 1 DE LA LEY DE INGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.